

Dirección Administrativa y Financiera

Acta de Adjudicación

En fecha primero (12) de noviembre del año 2019, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia MEM-DAF-CM-2019-0092, para Contratación **“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo”**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Considerando: Que en fecha 07 de noviembre del corriente se publicó en Portal Transaccional el proceso de compras de MEM-DAF-CM-2019-0092, bajo la modalidad de compra menor para **“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo”**.

Considerando: Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente de la unidad contratante.

Considerando: Que en el referido proceso solo se recibió una oferta, por tanto, la institución actuando de conformidad con la normativa vigente, la cual establece que: Si se presentase una sola oferta, la misma deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la institución.

Visto: el requerimiento de fecha 25 de octubre del 2019, Referencia INT-MEM-2019-13655, emitido por el Departamento de Transportación.

Empresa participante:

OFERENTES	MONTO ADJUDICADO
FRAMISA SOLUTION,SRL	RD\$415,920.00

Resolución

PRIMERO: Adjudicar como al efecto adjudica la **“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo”**, a la Razón Social FRAMISA SOLUTION, SRL, por un monto de Cuatrocientos quince mil novecientos veinte con 00/100 (RD\$415,920.00)-----


Lic. Nelson Suarez Paulino
Director Administrativo y Financiero


Dra. Jennifer Santana Torres
Enc. Unidad de Compras y Contrataciones

